

M&E MORENO Y ESPINOZA CIA LTDA

RUC 0791718236001

Machala - El Oro - Ecuador

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA M&E MORENO Y ESPINOZA CIA LTDA; CELEBRADA EL 26 DE ABRIL DEL 2016.

En Machala, a los veinte y seis días del mes de Abril del 2016 a las ocho horas en las oficinas de la compañía ubicada en la Av. Bolívar Madero Vargas 1308 y Carretero 28ava Oeste, se reúne la Junta General Universal de Accionistas de la empresa denominada "M&E MORENO Y ESPINOZA CIA LTDA", con la concurrencia de los siguientes accionistas: El Señor JOSE EFRAIN SIVISAPA CARAGUAY, propietario de VEINTE Y SEIS MIL SETECIENTOS (26.700,00) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una y ha pagado el cien por ciento del valor cada una de ellas; y, el Señor JOSE SERVILIO SIVISAPA PAUTA, propietario de VEINTE Y SEIS MIL SETECIENTOS (26.700,00) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una y ha pagado el cien por ciento del valor cada una de ellas.

Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital social de la Compañía que es DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

Preside la junta el Señor JOSE SERVILIO SIVISAPA PAUTA y actúa como Secretario Ad-hoc El Señor EFRAIN SIVISAPA CARAGUAY, para tratar los siguientes temas del orden del día

1. Informe de Gerente General con referencia al periodo económico 2015
2. Lectura y Aprobación de los Estados Financieros 2015.

DESARROLLO

1. El Señor José Efraín Sivisapa Caraguay, Secretario Ad-Hoc de la presente junta en relación con su informe presenta los siguientes resultados:

SALDOS DE CUENTAS PRINCIPALES	
Activo	1.038.230,37
Activo Corriente	130.512,10
Pasivo	616.481,38
Pasivo Corriente	144.030,84
Patrimonio	416.748,99
Ventas	6.276.640,05
Compras y Gastos	6.168.878,41
Utilidad Neta	107.761,65
RATIOS FINANCIEROS	
Indice Corriente	0,91
Indice Estructural	1,68
Apalancamiento Financiero	1,48
Indice de Rentabilidad	1,72%

El informante deja expresa constancia que los saldos expresados hacen referencia a la contabilidad del periodo fiscal informado esto es el año 2015.

En la parte administrativa debo manifestar no se ha tenido ningún trámite legal con ningún empleado; los reportes a los organismos de control como Superintendencia de Compañías y el Servicio de Rentas Internas se ha venido cumplido en las fechas establecidas para su cumplimiento; una vez conocido el informe del Gerente los accionistas agradecen a la indicada autoridad, y con el voto de todos los accionistas resuelven aprobar el mencionado informe.

Los estados financieros fueron preparados con aplicación de las normas ecuatorianas de contabilidad, y la normativa societaria emitida por la Superintendencia de Compañías.

Los libros sociales son llevados como lo establece la ley de compañías y demás resoluciones de la Súper Intendencia de Compañías para el cabal funcionamiento de los entes sujetos a su control. Los procedimientos de control interno establecidos por la compañía son los adecuados.

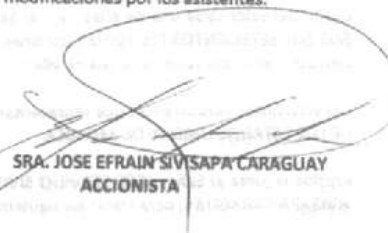
Para el fiel desempeño de mis funciones he dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañías. En cada uno de los puntos de control y fiscalización.

2. En el segundo punto del orden del día se delibera entre los accionistas y luego de unos minutos por consenso la Junta en pleno resuelve aprobar el presente informe económico financiero de la empresa "M&E MORENO Y ESPINOZA CIA. LTDA."

Sin tener otro asunto que tratar, se declara concluida la Junta, estableciéndose un receso de cuarenta minutos para la redacción del acta. Reinstalada la Junta y siendo las once horas en la misma fecha, se procede a dar lectura al acta, la misma que es aprobada sin modificaciones por los asistentes.

Para constancia firman:


SR. JOSE SERVILIO SIVISAPA PAUTA
ACCIONISTA


SRA. JOSE EFRAIN SIVISAPA CARAGUAY
ACCIONISTA


SR. JOSE EFRAIN SIVISAPA CARAGUAY
SECRETARIO AD-HOC